
	INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO "FONVISOG" NIT. 800.200.612-8	
	RESOLUCIÓN	CÓDIGO: FRM-RES-ADM FECHA: ENERO 2018 VERSION: 004

N° 022 DE 2020
(31 de enero de 2020)

Por medio de la cual se aprueba el **Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Soğamoso "FONVISOG"**, para la Vigencia Fiscal de 2020.

El Gerente Del Instituto Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Soğamoso FONVISOG, en ejercicio de las facultades consagradas en el Acuerdo Municipal 011 de 2000 y en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la constitución política, estableció que la función administrativa esta al servicio de los intereses generales y se desarrollan con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad e imparcialidad.

Que el **Plan Anual de Adquisiciones** es una herramienta de gestión administrativa efectiva para el uso racional y estratégico de los recursos, que facilita a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el art. 74 de la ley 1474 de 2011, establece que a partir de su vigencia, todas las entidades del estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web, el plan de acción para el año siguiente, En el cual se especificaran, entre otros, los planes generales de compras.

Que el artículo 2.2.1.1.4.1. del decreto 1082 de 2015 prevé que las entidades del estado deben elaborar el plan anual de adquisiciones, el cual debe contener anexo de su resolución que describa la información general de la entidad s adquisiciones planeadas y sus necesidades adicionales.

Que a su turno el artículo 2.2.1.1.4.3. del citado decreto establece que la entidad debe publicar su plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto que disponga la Agencia Colombiana Colombia compra eficiente.

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 18 # 12-34/36, teléfono 7716776

www.fonvisog.gov.co

Correo: contactenos@fonvisog.gov.co Postal: 152210

SUAMOX Ciudad del Sol

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Dirección	CALLE 18 N° 12 - 36
Teléfono	7716776
Página web	www.fonvisog.gov.co
Misión y visión	<p>MISION: Somos una entidad pública descentralizada del orden municipal, que fomenta y genera vivienda para todos los Sogamosenses, mediante la gestión de recursos, del orden Nacional, Departamental, Municipal y Privado para disminuir el déficit habitacional de la comunidad, así mejorar la calidad de vida.</p> <p>VISION: En el 2026, EL INSTITUTO FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y DE REFORMA URBANA DE SOGAMOSO "FONVISOG" será una entidad con desarrollo incluyente fortalecida a nivel Nacional, Departamental y Municipal en el desarrollo de planes, programas y soluciones de vivienda que permitan satisfacer las necesidades habitacionales del Municipio de Sogamoso.</p>

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Prespectiva estratégica	<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2019 "SOGAMOSO INCLUYENTE": DIMENSION: AMBIENTE CONSTRUIDO-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS PARA LA COMPETIVIDAD. OBJETIVO ESTRATEGICO: Planear y adecuar la infraestructura y equipamientos con el fin de fortalecer el desarrollo integral del municipio de Sogamoso. SECTOR: VIVIENDA. OBJETIVO SECTORIAL: Garantizar el acceso a la vivienda digna de la población focalizada, a través de la implementación de políticas y programas gubernamentales, vinculados a los sectores públicos, privados y comunitarios. PROGRAMAS ESTRATEGICOS: VIVIENDA INCLUYENTE PARA LOS SOGAMOSEÑOS. FONVISOG cuenta con una planta de personal de 5 personas y un presupuesto anual para la vigencia 2020 de \$ 1,201,835,437,00</p>
-------------------------	---

Información de contacto	contactenos@fonvisog.gov.co
Valor total del PAA	\$ 1.201.835.437,00
Límite de contratación menor cuantía	\$ 245.784.840,00
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 24.578.484,00
Fecha de última actualización del PAA	26/12/2019

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalados.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿ Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras?	Datos de contacto del responsable
78111800	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	FEBRERO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	1.400.000,00	1.400.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
72103300	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	3.000.000,00	3.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
82111702	MATERIAL DE CONSULTA	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	545.000,00	545.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
82101500	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	981.000,00	981.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
93141506	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	DICIEMBRE	15 DIAS	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	1.800.000,00	1.800.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
82121506	DOTACION FUNCIONARIOS	JUNIO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	-	-	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
14111500	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	4.000.000,00	4.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
47131700	SUMINISTROS ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	3.000.000,00	3.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
84131503	SEGURO DE BIENES E INMUEBLES	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	3.400.000,00	3.400.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
78181500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULO	FEBRERO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	3.500.000,00	3.500.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80131500	SERVICIO DE OFICINAS (ARRIENDO)	ENERO	12 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	18.000.000,00	18.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co

44101503	COMPRA EQUIPO DE OFICINA	FEBRERO	1 MES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	FEBRERO	12 MESES	MINIMA CUANTIA	RECURSOS PROPIOS	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80111620	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTROL INTERNO	FEBRERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	14.700.000,00	14.700.000,00	14.700.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
78111501	SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS GENERALES	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	7.680.000,00	7.680.000,00	7.680.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80101500	ASESORIA JURIDICA EXTERNA	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	17.400.000,00	17.400.000,00	17.400.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	RECURSOS PROPIOS	9.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co

GASTOS DE INVERSION 2020

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de asociación	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitudes vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80111620	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES TRABAJO SOCIAL	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	16.200.000,00	16.200.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80111620	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	16.200.000,00	16.200.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (AUXILIAR ARQUITECTURA)	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	11.715.000,00	11.715.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
80111601	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS (CONDUCTOR)	ENERO	6 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SGP	9.180.000,00	9.180.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
30111601	SUMINISTRO DE CEMENTO	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	45.000.000,00	45.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
11111611	SUMINISTRO DE GRAVILLA	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	9.000.000,00	9.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
11111700	SUMINISTRO DE ARENA	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	10.000.000,00	10.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
30131700	SUMINISTRO DE AZULEJOS Y BALDOSAS	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	8.000.000,00	8.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
30181505	SUMINISTRO DE COMBOS SANITARIOS	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	7.000.000,00	7.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
72154924	SUMINISTRO CARPINTERIA METALICA	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	5.000.000,00	5.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
30131607	SUMINISTRO DE LADRILLO DE ARCILLA	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	9.000.000,00	9.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
30265300	SUMINISTRO DE HIERRO	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	9.000.000,00	9.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co
30151511	SUMINISTRO DE TEJA DE FIBROCEMENTO	FEBRERO	2 MES	SUBASTA	SGP	7.000.000,00	7.000.000,00	NO	N/A	contactenos@fonvisog.gov.co

H. Duque
 A. R. JOSE ORLANDO GONZALEZ PLAZAFA
 GERENTE